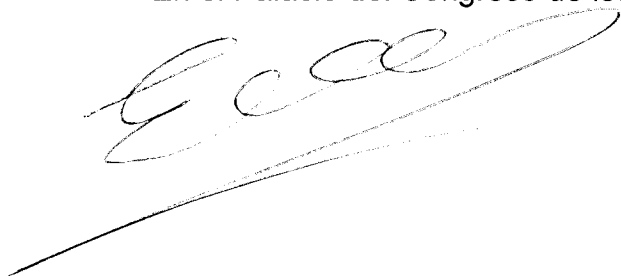


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En 2018 termina la concesión de la autopista AP-1. ¿Puede informar el Gobierno sobre la previsión de nuevos carriles, desvíos, y salidas para garantizar la permeabilidad con los pueblos por donde pasa la vía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2016.



LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-F18-ejl